

Rawson, 9 de diciembre de 2020.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota APCGySI: 14/2020 firmada por el Lic. Mario Daniel Corroppoli, Director de Planificación y Control de Gestión de esta Procuración General en la que presenta el “Procedimiento de Vencimientos de Etapa Preparatoria y Duración Máxima del Proceso”, que incluye el seguimiento de los arts. 282, 358 y 176 del CPP.

Refiere allí que este procedimiento de gestión para el seguimiento de vencimientos requiere de la acción de cada uno de los responsables de los casos, cumpliendo todos con sus responsabilidades y el paso a paso o desarrollo a seguir.

Desde ya, se trata de una herramienta que permite a los Fiscales Jefes y a todos los responsables de los casos adoptar decisiones, conociendo la situación de la Oficina, al tiempo que se fijan alertas para anticipar los vencimientos o destacar si éstos ya hubieran ocurrido de acuerdo a los registros en el trámite caso a caso en el Sistema Coirón, reflejados en su agenda y disponibles como consultas específicas o reportes.

POR ELLO, y en uso de las facultades que le confiere la ley:

EL PROCURADOR GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR el “Procedimiento de Vencimientos de Etapa Preparatoria y Duración Máxima del Proceso”, que incluye el seguimiento de los arts. 282, 358 y 176 del CPP y obra en el Anexo a la presente.


Artículo 2º: REGISTRESE, comuníquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 183/20 PG



JORGE LUIS MIQUELARENA  
PROCURADOR GENERAL



<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. <u>Introducción</u>	2
2. <u>Objeto</u>	2
3. <u>Alcance</u>	2
4. <u>Roles y Responsabilidades</u>	2
5. <u>Desarrollo</u>	3
5.1 <u>Criterios de gestión de vencimientos de plazos</u>	3
5.2 <u>Seguimiento del vencimiento de plazos de la etapa preparatoria</u>	3
5.3 <u>Modificación del vencimiento de plazos de la etapa preparatoria</u>	5
5.4 <u>Seguimiento de duración máxima del proceso</u>	6
6. <u>Anexos</u>	6
7. <u>Marco legal y reglamentario</u>	6
8. <u>Glosario</u>	7
9. <u>Indicadores de Gestión</u>	7
10. <u>Control de cambios</u>	7

<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

En virtud de las Acordadas del STJ, Resoluciones del PG y demás normativas que imponen suspensiones a los plazos procesales previstos en el CPP, el MPF diseña e implementa el presente procedimiento, a fin de garantizar que todos los casos en trámite queden en plazo.

En este sentido, se han realizado mejoras al Sistema de Gestión COIRÓN, incorporando alertas y consultas, todo ello con el fin de que los Operadores puedan visualizar preventivamente las situaciones de cada plazo y actualizarlos en los casos, en consecuencia.

Se espera con el presente procedimiento estandarizar las intervenciones de los responsables de casos, cualquiera fuese su rol de Fiscal, Funcionario o Administrativo, cumpliendo con sus compromisos y obligaciones.

## 2. OBJETO

Establecer actividades para el seguimiento de los vencimientos de plazos previstos en los artículos 282, 358 y 146 del CPP.

## 3. ALCANCE

Abarca a todos los casos penales con apertura de la Investigación Preparatoria en sus plazos de los artículos 282, 358 y 146 del CPP.


## 4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

### 4.1 Fiscal Jefe

- Conocer la situación de su OUMPF a partir de las herramientas que le ofrece COIRÓN sobre vista de suspensiones de plazos en agenda, consultas específicas sobre casos a vencer y vencidos, alertas en los casos, etc.
- Definir con claridad los criterios de gestión necesarios para que la lista de casos y sus vencimientos que resulten de las consultas, estén al día.
- Instruir a los responsables de casos registrados en COIRÓN, para que las actuaciones registradas y demás información refleje la realidad de los casos en su estado procesal y en sus fechas de alertas y vencimientos.

### 4.2 Fiscal General – Procurador Fiscal – Funcionario de Fiscalía – Abogado de Fiscalía

- Dar cumplimiento a este procedimiento y a las instrucciones particulares del Fiscal Jefe.
- Revisar sus casos y, especialmente, los afectados por vencimientos y suspensiones de plazos mencionados, preparándose para cuando finalicen las suspensiones.
- Mantener actualizada la carga de los casos en el Sistema COIRÓN.
- Solicitar al Administrativo Responsable en el caso contribuya, verifique, controle las consultas y ayudas en COIRÓN, si es que el caso tiene ese rol ocupado por un Administrativo o lo defina.

<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>

#### 4.3 Administrativo

a. Dar cumplimiento a este procedimiento y a las instrucciones que haya definido el Fiscal Jefe y las definidas en el grupo de trabajo que integra en un Equipo Fiscal.

b. Cuidar y mantener al día las actuaciones necesarias, sus alertas de vencimiento y vencimientos, ajustando los casos que cuentan con postergaciones de plazos. Especialmente, cuando la suspensión finalice y deba actualizar la información del caso referido a plazos.

### 5. DESARROLLO

#### 5.1. Criterios de gestión de vencimientos de plazos

El Fiscal Jefe definirá con claridad los criterios de gestión necesarios para que los Equipos Fiscales (sus Fiscales y Funcionarios con el apoyo de Administrativos) aseguren el seguimiento de cada uno de sus casos y actualicen los datos en las actuaciones correspondientes en el Sistema **COIRON**. Tanto sobre el vencimiento extendido por suspensiones de plazos, si corresponde, como también las alertas tempranas de próximo vencimiento.

El Fiscal Jefe instruirá y supervisará al personal para que siga y aplique este procedimiento de seguimiento de vencimientos de la etapa preparatoria y duración máxima de los procesos.

El Fiscal Jefe instruirá y supervisará a los Equipos Fiscales, especialmente a los Responsables de Casos en sus roles asignados, para que las actuaciones y demás información en los legajos de investigación, reflejen la realidad de los casos en su estado procesal y en sus fechas de alertas y vencimientos, de acuerdo a las exigencias en resoluciones del Procurador General y Reglamento Disciplinario del MPF.

El Fiscal Jefe conociendo la situación de su OUMPF, por medio de los reportes de Coirón, para con los vencimientos de plazos contemplados en este procedimiento de gestión, **cuidará** de evitar que los plazos se venzan, requiriendo a los Equipos Fiscales actúen antes que ocurran.

El reporte de **COIRON**: "Consulta de Casos Vencidos" (artículo 282 de vencimientos de la etapa preparatoria, artículo 358 de vencimiento de asuntos complejos y el artículo 146 de duración máxima del proceso), debiera ser de 0 (cero) casos.

#### 5.2. Seguimiento de vencimientos de plazos de etapa preparatoria (Art 282 y 358 CPP)

El Sistema **COIRON** identifica los casos cuyos vencimientos han sido suspendidos por Acordadas del STJ y/o por Resoluciones del PG. El Operador realizará el seguimiento de los plazos a partir de las siguientes opciones en **COIRON**:

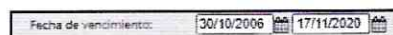
##### a. CONSULTA DE CASOS

i. En Menú Principal ir a **Consultas**.



ii. Menú Vencimientos ir a **Vencimientos de Etapa preparatoria**.

iii. Indicar **fechas de vencimiento** desde y hasta.



iv. **COIRON** listará todos los casos con plazos vencidos incluidos en el período seleccionado.

<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b> <b>SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA</b> <b>PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>

Número	Carfuta	Fecha de ingreso	Último Movimiento	Fecha Último Movimiento	Días sin Mov.	Oficina	Fiscal	Funcionario	Administrativo	Último Operador	
W-026463	ESPAÑA MELIODI PSA HURTO-TRELEW.	18/12/2018	Actos	31/01/2020	285	Activo - En etapa de investigación preparatoria	Equipo Fiscal General B	Vanesa Carolina Martín a cargo Supervisor	Mariana Millaggi	Claudia Rosa Lemus	Claudia Rosa Lemus
W-065603	REPUBLICA CANVA SOSTENIDA TRELLEN	17/07/2018	Ingreso de información documental en lista de Admisión y Puntos	05/08/2020	285	Activo - En etapa de investigación preparatoria	Análisis de Casos	Silvia Patricia a cargo Supervisor	Suplen. Honor.	Administrador Fiscal designado Silvia	Silvia Patricia a cargo
W-104700	ACSA CRISTIAN Y OTAG S.A. TENTATIVA DE HURTO - TRELLEN - AÑO 2018	25/03/2018	Señalamiento evidencia DRE	25/03/2020	245	Activo - Activo con impuestas en diferentes etapas	Equipo Fiscal General C	Soledad Briones a cargo Supervisor	Juliana Camarero	Silvia Patricia a cargo Silvia	Silvia Patricia a cargo



- v. Haciendo clic sobre un caso particular, **COIRON** desplegara en color rojo un detalle de los vencimientos de plazos por imputado.

Persona-Datos	Fecha Apertura	Fecha Fin Base Prep	Fecha vencimiento 3 años	¿Suspendido Plazo?	Meses Transcurridos
COIRON ANIBAL COIRON - Baha estado (Desvincul)	25/07/2018	25/07/2018	29/07/2018	No	61

- vi. Para aquellos casos donde el plazo de vencimiento se encuentra suspendido por Acordada del STJ o situación especial, **COIRON** lo informará de la siguiente manera:

Número	Carfuta	Fecha de ingreso	Último Movimiento	Fecha Último Movimiento	Días sin Mov.	Oficina	Fiscal	Funcionario	Administrativo	Último Operador																		
W-027114	ESPAÑA Tereza Beatty COIRON S.A.S Hurto en grado de tentativa	11/04/2018	Admisión	06/08/2018	285	Activo - Activo con imputados en diferentes etapas	Budget Fiscal General A	María Tereza a cargo Supervisor	Marta Terónima Van Hatt	Inaura Char	Silvia Patricia																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona-Datos</th> <th>Fecha Apertura</th> <th>Fecha Fin Base Prep</th> <th>Fecha vencimiento 3 años</th> <th>¿Suspendido Plazo?</th> <th>Meses Transcurridos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COIRON TEREZA BEATTY - Hurto simple (Plazo suspendido)</td> <td>11/04/2018</td> <td>11/04/2018</td> <td>11/04/2021</td> <td>Si</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>COIRON TEREZA BEATTY - Hurto simple (Plazo suspendido)</td> <td>11/04/2018</td> <td>11/04/2018</td> <td>11/04/2021</td> <td>Si</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table>											Persona-Datos	Fecha Apertura	Fecha Fin Base Prep	Fecha vencimiento 3 años	¿Suspendido Plazo?	Meses Transcurridos	COIRON TEREZA BEATTY - Hurto simple (Plazo suspendido)	11/04/2018	11/04/2018	11/04/2021	Si	31	COIRON TEREZA BEATTY - Hurto simple (Plazo suspendido)	11/04/2018	11/04/2018	11/04/2021	Si	31
Persona-Datos	Fecha Apertura	Fecha Fin Base Prep	Fecha vencimiento 3 años	¿Suspendido Plazo?	Meses Transcurridos																							
COIRON TEREZA BEATTY - Hurto simple (Plazo suspendido)	11/04/2018	11/04/2018	11/04/2021	Si	31																							
COIRON TEREZA BEATTY - Hurto simple (Plazo suspendido)	11/04/2018	11/04/2018	11/04/2021	Si	31																							

**b. ALERTAS EN UN CASO PARTICULAR**

- i. Menú Principal ingresar el número de caso en  
- ii. El Operador ingresará al icono modificar  del caso.

068469	19/12/2019	En etapa de investigación preparatoria	ESPAÑA MELODI PSA HURTO-TRELEW.	Vanesa Carolina Martín a cargo Supervisor	Mariana Millaggi	Claudia Rosa Lemus	
--------	------------	--	---------------------------------	---	------------------	--------------------	---


- iii. En la parte superior del Caso, **COIRON** indicará en color rojo si el caso esta **con etapa preparatoria vencida** y la norma que suspende el vencimiento.


▲ Vencimiento de etapa preparatoria (Arts. 282 y 283). El caso tenía previsto el vencimiento el día 11/04/2021. El mismo se encuentra suspendido por Resolución de Superintendencia Administrativa N° 5421/20-SI y Acuerdo Plenario 4850/4020.  
 \* Existen personas con Apertura de Investigación que no han sido identificadas.

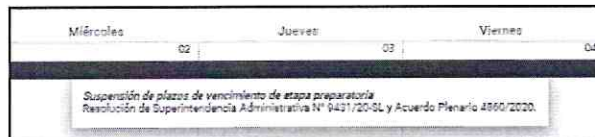
**c. CALENDARIO**

- i. En Menú Principal ir a Home  
- ii. En la parte inferior figura la agenda con el detalle de alertas de **COIRON**.
- iii. En color violeta se indican las suspensiones de plazos.

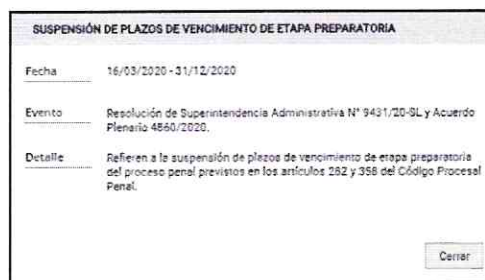
SUSPENSIÓN DE PLAZOS DE VENCIMIENTOS DE ETAPA PREPARATORIA	10	11	12	13	14	15

- iv. Indicando con el  sobre la barra violeta, **COIRON** indicará la normativa que suspende el plazo.

<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>



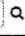

- v. De requerir información ampliatoria, el Operador podrá hacer *clic* sobre el recuadro y se desplegará el detalle del evento.



### 5.3. Modificación de fecha de vencimiento de plazo de la etapa preparatoria (Art 282 y 358 CPP)

De requerir la actualización de la fecha de vencimiento del plazo, el Operador podrá hacerlo manualmente en el sistema **COIRON** a partir de las siguientes opciones:

a. Desde **BÚSQUEDA DE CASO**

- i. Ir a Menú Principal ingresar el número de caso en  
- ii. Ingresará a la solapa **Legajo** y buscará la actuación que corresponda a **Apertura de la Investigación preparatoria** y elegirla la opción **modificar** () y procederá a modificar la fecha.

b. Desde **CALENDARIO**


- i. Ir al Calendario. Los casos con vencimiento de plazos se identificarán en color rojo. CASO 89922 - MAIDANA FLAVIA
- ii. El Operador haciendo clic podrá acceder a una ventana con información ampliatoria.




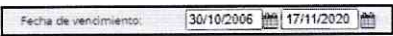
- iii. Haciendo clic en  el Operador podrá acceder al Caso y modificar la fecha de fin de etapa preparatoria.  

### 5.4. Seguimiento del vencimiento de duración máxima del proceso (Art 146 CPP)

El Operador realizará el seguimiento de los plazos a partir de las siguientes opciones en **COIRON**:

<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b> <b>SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA</b> <b>PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>

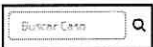


**a. CONSULTA DE CASOS**

- i. En Menú Principal ir a **Consultas** 
- ii. Menú Vencimientos ir a **Duración Máxima del proceso.**
- iii. Indicar **fechas de vencimiento** desde y hasta. 
- iv. **COIRON** listará todos los casos incluidos en el período seleccionado, haciendo visible para aquellos casos con plazos vencidos, el detalle del mismo en color rojo haciendo clic sobre el más del caso.



Personas Ocaso	Fecha apertura	Fecha Fin Etapa Prep	Activo	Nombre del caso	Nombre del Supervisor	Suspensión Plazo	Uso de Transparencia
PERSONA OCASO	26/06/2017	26/10/2017	26/06/2020			No	47

**b. ALERTAS EN UN CASO PARTICULAR**

- i. Menú Principal ingresar el número de caso en 
- ii. El Operador ingresará al icono modificar  del caso. 
- iii. En la parte superior del Caso, **COIRON** indicará en color rojo si el caso esta **con etapa preparatoria vencida.**

 Vencimiento de duración máxima de proceso (art. 146). El caso registra vencimiento el día 26/6/2020

**6. ANEXOS**

No aplica


**7. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO**

- Código Procesal Penal de la Provincia del Chubut
- Acuerdo Plenario 4860/2020 STJ
- Nota 046/20 PG – Solicitud de Suspensión de Plazos Etapa Preparatoria.
- Resolución de Superintendencia Administrativa 9431/20 – SL

**8. GLOSARIO**

No aplica



<b>MINISTERIO PÚBLICO FISCAL</b>	<b>PROCESO PENAL</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b> <b>SEGUIMIENTO DE VENCIMIENTOS DE ETAPA</b> <b>PREPARATORIA Y DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO</b>

**9. INDICADORES DE GESTION**

Proceso	Indicador	Formula	Frecuencia	Valor Esperado
Seguimiento vencimiento etapa preparatoria Art.282	Casos vencidos	N° Casos	Mensual	0 Casos
Seguimiento vencimiento etapa preparatoria Art 358	Casos vencidos	N° Casos	Mensual	0 Casos
Seguimiento vencimiento duración máxima del proceso Art 146	Casos vencidos	N° Casos	Mensual	0 Casos

**10. CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha	Revisión	Descripción / Modificaciones	Elaboró	Aprobó
-	--	--	--	--

